para cinco dias que las partes
presentaren testigos como
yo el dho escrivano de las escr
e a ello fueron testigos juan de
balbieza alcalde e vezino de
la villa de el alcantara e
domingo de muneta y alonso
de la rreza criados del dho señor
juez
E despues de lo suso dho en
la dha villa de el alcantari
lla en [illegible] de dias del dho mes
de [illegible] del dho año de mill
quinientos e [illegible] e
[illegible] años ante el
dho señor licenciado alvaro por
mendez juez de terminos sus dhos
en presencia de mi el dho es
crivano e testigos de yuso
escriptos parescio presente
el dho fernan gomez en nombre
de el dho su parte y partes
vezinos de avila presento
un escripto de relacion fir
mado de letrado del tenor
siguiente
muy noble señor el licenciado
gomez juez de [illegible] por